



CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

A TODOS LOS INTERESADOS.

En el Expediente identificado con la referencia alfanumérica **TEEC/AG/363/2024**, relativo al **Asunto General** formado con el oficio con la referencia alfanumérica **SECG/726/2025**, de fecha veintiuno de julio de dos mil veinticinco, firmado por la Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, con el asunto: *"Recordatorio de periodo vacacional"* (*sic*); recibido en la Oficialía de Partes de este Tribunal Electoral local el día veintiuno de julio de la presente anualidad, a las 13:50 horas. **La magistrada encargada del despacho Presidencia** del Tribunal Electoral del Estado, **dictó un acuerdo de conocimiento con fecha veintidós de julio de dos mil veinticinco.**

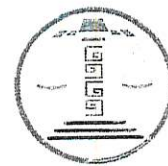
En la ciudad de San Francisco de Campeche, siendo las **once horas** del día de hoy **veintitrés de julio de dos mil veinticinco**, de conformidad en lo que establecen los artículos 687, 689, 693 y 694 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; y numeral 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, **NOTIFICO A TODOS LOS INTERESADOS, EL ACUERDO DE FECHA VEINTITRES DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO**, constante de 2 páginas, a través de los **estrados físicos y electrónicos alojados en la página oficial del Tribunal**, al que se anexa copia simple del acuerdo en cita.


ROGELIO OCTAVIO MAGAÑA GONZÁLEZ
ACTUARIO





TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
"2025: AÑO DE LA MUJER INDÍGENA"



ASUNTO GENERAL.

EXPEDIENTE: TEEC/AG/363/2024.

El secretario general de acuerdos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, da cuenta a la magistrada encargada del despacho de la presidencia¹ con el oficio con la referencia alfanumérica SECG/726/2025, de fecha veintiuno de julio de dos mil veinticinco, signado por la Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, con el asunto: *"Recordatorio de periodo vacacional" (sic)*; recibido en la Oficialía de Partes de este Tribunal Electoral local el día veintiuno de julio de la presente anualidad, a las 13:50 horas. Conste.

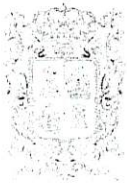
TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE; A VEINTIDÓS DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

VISTOS: la cuenta que antecede, la magistrada encargada del despacho de la presidencia de este órgano jurisdiccional electoral; **ACUERDA:**

PRIMERO: se tiene por recibido el oficio citado al rubro signado por la Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, por el que nos comunica "que el día 16 de diciembre de 2024 en la 55ª sesión extraordinaria el Consejo General se aprobó el Acuerdo CG/145/2024 intitulado: *ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL CUAL SE PRESENTA EL CALENDARIO OFICIAL DE LABORES QUE REGIRÁ DURANTE EL AÑO DE 2025*" (sic). En consecuencia, acumúlese a los autos para los efectos legales correspondientes.

SEGUNDO: envíense de manera digital el oficio de referencia y documentación adjunta, para conocimiento de las magistraturas que integran este órgano jurisdiccional electoral local a través de oficio en archivo digital. Hecho lo ordenado en los presentes autos remítase el expediente en que se actúa al archivo jurisdiccional.

¹ Visible en la página <https://teec.org.mx/web/wp-content/uploads/2025/07/ACTA-NUMERO-31-SESION-PRIVADA-ADMINISTRATIVA.pdf>



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
"2025: AÑO DE LA MUJER INDÍGENA"



ASUNTO GENERAL.

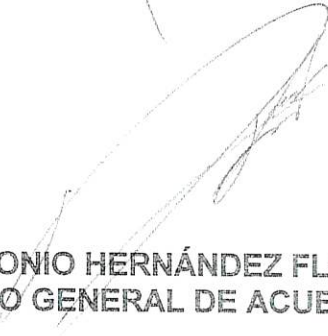
Notifíquese por estrados físicos y electrónicos alojados en la página oficial de este órgano jurisdiccional local en materia electoral, de conformidad con los artículos 687, 689, 693 y 694 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, y numeral 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche. **CÚMPLASE.**

Así lo proveyó y firma la magistrada encargada del despacho de la presidencia del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, por ante el secretario general de acuerdos, con quien actúa, certifica y da fe. **CONSTE.**


MARÍA EUGENIA VILLA TORRES
MAGISTRADA ENCARGADA DEL DESPACHO
DE LA PRESIDENCIA



TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE CAMPECHE
PRESIDENCIA


DAVID ANTONIO HERNÁNDEZ FLORES
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS

Con esta fecha (22 de julio de 2025) turno este expediente a la actuaría de este tribunal para su diligencia. Conste.